

## Pésame del Jefe del Estado por el fallecimiento de doña Paz de Borbón

Su Excelencia el Jefe del Estado, al tener noticia del fallecimiento de su alteza real, la infanta doña Paz de Borbón, ha enviado, por vía diplomática, la expresión de su pésame, al príncipe don Luis Fernando de Baviera, esposo de la finada. Asimismo, en Madrid, ha testimoniado su sentimiento el infante don Luis Fernando de Baviera y Borbón, hijo de la fallecida princesa.

# GRANDIOSA MANIFESTACION EN MADRID

## Enérgica protesta del pueblo español contra la injerencia extranjera

**"Lo mismo que ellos defienden y administran su paz, administramos y defendemos nuestra victoria"**

**"La situación del mundo y sus vergüenzas llenan una vez más de contenido nuestra Cruzada", ha dicho Franco**

### Miles y miles de personas aclaman FRENÉTICAMENTE AL CAUDILLO

### Más de 1.500 pancartas pregonaban la unánime voluntad de España

Madrid, 9.—En ninguna fecha de la Historia de España se ha visto Madrid entero en la calle para demostrar hoy su protesta contra la injerencia del extranjero, acudiendo a la llamada para manifestarse con que al pueblo de Madrid se habían dirigido los ex combatientes y ex cautivos. Desde las siete de la mañana comenzaron a congregarse centenares y miles de personas en los bulevares, calle de Génova, plaza de Colón, avenida del Generalísimo, paseo de Calvo Sotelo. A las diez de la mañana, los soldados abarrotados aportaron una multitud inenarrable de madrileños, que fueron incrementando la verdadera multitud que se formó y hacia la que comenzaron a surgir multitud de banderas de España y pancartas, muchos de ellos ingeniosísimos y todos para demostrar que España no se somete de ninguna manera a los dictados que le llegan desde el extranjero. En la imposibilidad de dar otras sobre los madrileños que han acudido a esta grandiosa manifestación, para la que resultan aplicados todos los adjetivos, como el comparativo si puede decirse que desde que comenzaron a pasar los primeros guardias de la Policía Municipal, a las once y cinco de la mañana, pese a la gran multitud de las calles céntricas del recorrido hasta la Puerta del Sol, en casi todos es de 60 metros de anchura, no cesó el desfile, por ejemplo, por el Fénix, que es el más ancho, hasta las doce y veinte. Cuando la plaza de la Armería ya se hallaba totalmente llena, continuaba el desfile por el paseo de Calvo Sotelo, Gibeles, Alameda, hacia las calles Mayor y Arzobispado, para desembocar en la plaza de Oriente. La multitud no cesó en sus aclamaciones a Franco y en sus gritos de protesta contra las injerencias extranjeras. Durante todo el tiempo, ¡Franco, Franco, Franco! fue el grito unánime. A veces el espectáculo resultaba tan emocionante y apoteósico como bien se puede imaginar ante el gentío embolando pañuelos blancos y con un griterío ensordecedor.

bandera, escudos de España, colgaduras y carteles alusivos. Se suspendió el tráfico y la nota característica ha sido un orden perfecto, sin que ninguna vigilancia hubiera podido impedir ningún desmán. Es realmente admirable la manifestación popularísima de esta concentración en que han intervenido todas las clases sociales, pues junto a los obreros que enarbolaron sus pancartas de adhesión a Franco, del brazo iban sacerdotes, militares, hombres de carrera, soldados, estudiantes, modistas y, en

fin, toda la gama de trabajadores que regimemente componen el pueblo de Madrid. Aunque el sol lucía y el cielo se hallaba totalmente despejado, un frío intensísimo, producido por el viento serrano, no apaciguó ni enfrió ni un solo instante el entusiasmo de los manifestantes. Las manos se quedaban yertas por este frío, pero las pancartas, que probablemente sobrepasaban a las 1.500, continuaban levantadas. La mayor parte de los balcones del re-

(Pasa a la 3.ª página)

### DISCURSO DEL CAUDILLO en la plaza de Oriente

Combatientes, ex cautivos y españoles todos: Necesitamos el solar de toda España para esta inmensa manifestación de entusiasmo, de unidad y de firmeza que da la más expresiva y rotunda respuesta a quienes en el exterior especulan torpemente con vuestra lealtad y con nuestra paz interna. (Clamorosos aplausos.) Los que en la impunidad intentan injuriarnos, queriendo quitar a los españoles la gloria de su victoria (extraordinarios aplausos) y el mérito de sus sacrificios, para hacerlos recaer precisamente en un puñado de sus odiados enemigos (grandes aplausos), con la injusticia echan sobre sí mismos un baldón de ignominia. (Clamorosa ovación. Una voz: «Aquí estamos para impedirlos.») Lo que ocurre en la O. N. U. no puede a los españoles extrañarnos

(nueva ovación), cuando una ola de terror comunista asuela a Europa, y las violaciones, los crímenes y las persecuciones del mismo orden de muchas de las que vosotros presenciasteis, en la mayor de las impudencias, no debe extrañarnos que los hijos de Giral y de la Pasiónaria (clamorosos aplausos) encuentren tolerancia en el ambiente y apoyo en los representantes oficiales de aquellos desgraciados pueblos. (Grandes aplausos.) Mas una cosa es la licencia con la que se pronuncian algunos delegados y otra muy distinta la voluntad serena de sus naciones (Insistentes aplausos). Mientras el concierto de las naciones del universo siga descansando sobre el respeto a la soberanía de cada pueblo, sin un fascismo internacional que los dicte y unifique, nadie tiene derecho a mezclarse en lo que es privativo de cada nación. (Ovación estruendosa impide al Caudillo continuar sus palabras durante unos segundos. Voces de ¡Franco, Franco, Franco!)

El espíritu pacífico de España está suficientemente demostrado. Sus intereses no están en pugna con los honrados de otros países. Nuestra paz les viene sirviendo tanto como a nosotros mismos. Si nuestra libertad y nuestra soberanía peligrasen, nos convertiríamos en la verdadera manzana de la discordia. (Gran ovación.) Los mismo que ellos defienden y administran su paz, administramos y defendemos nuestra victoria.

La situación del mundo y sus vergüenzas llenan una vez más de contenido a nuestra gloriosa cruzada. Hay que pensar lo que hubiera sido sin ella en estos tiempos calamitosos de Europa. Unamos a la gran fuerza de nuestra razón la fortaleza de nuestra unidad. Con ellas y la protección de Dios (ensordecedora ovación interrumpe a Su Excelencia y gritos impresionantes de ¡Franco, Franco, Franco!), nada ni nadie podrá malograr nuestra victoria. (Nueva y clamorosa salva de aplausos acogiendo estas palabras del Caudillo. Una voz: «España está contigo.» ¡Franco, Franco, Franco!)

Volvemos en la Historia a polarizar la atención del mundo. Millones de cartas de españoles esparcidas por el universo lo acusan con frecuencia. Por vosotros y por vuestros sacrificios se sienten de nuevo hijos de algo. Prueba de nuestro resurgimiento es llevar al mundo colgado de los pies. Señal inequívoca de que en España empieza a amanecer... (las estruendosas aclamaciones que surden de las últimas palabras del Caudillo duran largo rato.)

# UNANIMIDAD

## Contra la barbarie, la traición, el asesinato y el robo

### Esto es lo que manifiesta el pueblo español

¿Es política religiosa el incendio de las iglesias y el exterminio de los sacerdotes?  
¿Es política social el saqueo de las industrias y el asesinato de los patronos, provocando el paro y el hambre de los trabajadores?  
¿Es política económica el robo a mansalva del tesoro nacional?  
¿Es política militar la muerte alevosa de los jefes, oficiales y clases del Ejército y la entrega de armas a maleantes y criminales fugados del presidio?  
¿Es política nacional la oferta de territorios españoles a otros Estados?  
¿Es, en una palabra, conducta justificable y humana, una destrucción sistemática de la riqueza nacional, que sumió a la totalidad de la población española en un hambre sin precedentes y sin comparación posible?  
¿Es, en fin, legalizable, la ola de robos, atropellos y asesinatos que aquel bando funesto dejó tras su tiranía como única obra de su poder?  
Pues eso, nada menos, es lo que ahora se pretende reproducir en España. Ahí está, para acreditarlo, el concreto apoyo dispensado por la agitación internacional a un comité de exilados que no representa otra cosa que aquella multiplicada criminalidad; ahí está, para probarlo, el descaro de los enemigos de España expresando su reconocimiento a una minoría de vesánicos que, no solo fueron derrotados

por las armas, sino también por la resistencia de los pueblos que conocieron su terrorismo. A nadie pueden sorprender, por lo tanto, las cifras impresionantes que esta mañana ha alcanzado la manifestación española del pueblo madrileño, ni las que alcanzará mañana en Valencia. Y bueno será el comprobar que en estas manifestaciones que se han registrado o que habrán de registrarse en todas las poblaciones españolas, coinciden las representaciones de todas las clases sociales: trabajadores, funcionarios, comerciantes, universitarios, ex combatientes y ex cautivos, liberadores y liberados, hombres y mujeres... toda la parte sana del pueblo español, todos cuantos aman la paz y el orden interior, la soberanía e independencia patria frente a la intervención extranjera. Esta unanimidad y extensión de la reacción española es algo más elemental y que está por encima de la simple adhesión a ninguna medida concreta de gobierno; es una afiliación popular y clamorosa, en fin, a la entrega y gallardía con que el Estado defiende a la Patria del asalto de los enemigos. Por eso las cifras impresionantes de estas manifestaciones constituyen todavía una mínima expresión de la opinión que asiste en estos momentos al Gobierno de Franco; de una opinión que se percibe amorosa de indignación y de orgullo, no sólo en las calles y plazas de nuestras poblaciones, sino en todos los hogares españoles.

MADRID ENGALANADO

Los edificios particulares y las entidades oficiales ostentaban la

# El arma de Infantería celebra la fiesta de su Patrona, la Inmaculada Concepción

Ayer celebró el Arma de Infantería el día de su Patrona, la Inmaculada Concepción.

A las 11 horas, en la iglesia de Santo Domingo se celebró una misa solemne. A las once menos cuar-

cisco Monterde; jefe superior de Policía, don Eustaquio Pardo Zurrilla; delegado de Hacienda, don Miguel Lozano; general Abriat; alcalde de la ciudad, señor conde de Tréncor; presidente de la Diputación



1.—Las autoridades que asistieron ayer a la misa en honor de la Patrona de la Infantería. — 2.—Un momento del brillante desfile militar que se celebró después de la ceremonia religiosa. — (Fotos Finezas)

to, formó ante el referido templo, una compañía de Infantería, con bandera y música, al mando del capitán Pérez Cuenca.

En el Altar Mayor presidió la imagen de la Purísima Concepción.

La misa fué oficiada por el teniente vicario, don Lorenzo Aizpún. Pronunció la oración sagrada el doctor don Juan Muñoz Cardona, profesor del seminario. Durante la misa, la capilla de música del maestro Sansaloni interpretó escogidos motetes.

La presidencia de autoridades estaba formada por el capitán general, don José Monasterio Iruarte; gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Ramón Laporta Girón; jefe de la III Región Aérea, general Llorente Solá; general gobernador militar de la Plaza, don Joaquín Ríos; Comandante Militar de Marina, don Calixto de Paredes y Chacón; presidente de la Audiencia, don Fran-

co A. Rincón de Arellano; teniente coronel jefe del Arma de Infantería, don Blas Pñar, jefe de la Guardia Civil, coronel Perla; jefe de las fuerzas de Policía Armada, teniente coronel Villanueva Muñoz; secretario general del Gobierno Civil, don Luis Llorente Lorente; secretario general del Cuerpo de Policía, don Federico Estrada; jefes y oficiales del Cuerpo de Infantería, y brillante representación de todas las Armas de la guarnición.

Al finalizar la función religiosa, las autoridades presenciaron, desde la puerta del templo, el desfile de las tropas que rindieron honores.

Seguidamente, en la Sala de Armas de la guarnición, se sirvió un vino de honor.

Esta mañana, a las 11, en la iglesia de Santo Domingo se ha celebrado una misa rezada en sufragio de los difuntos del Arma de Infantería.

En la información de este acto, aparecida en la mañana de hoy, se ha omitido involuntariamente que ostentaba la presidencia la primera autoridad de la Región, excelentísimo señor general don José Monasterio. A ruegos de la Dirección de «La Hoja del Lunes», salvamos con esta nota la omisión.

### ¡Mujer trabajadora!

No olvides, si disfrutaste de un préstamo nupcial, que mensualmente, del 1 al 10, debes reintegrar el 1 por 100 del mismo en las Delegaciones del I. N. P. De lo contrario,

# Facilidades y publicidad para resolver el problema del palacio de Dos Aguas

### Para los que tomen las verdades como ofensas

Ayer, nuestro querido colega «Las Provincias», se hacía eco de las declaraciones del alcalde, que publicábamos en nuestro número del sábado, en relación con el «desdichadísimo» asunto del Palacio de Dos Aguas. Como valencianos, hemos de celebrar que el Museo de Bellas Artes y la Real Academia de San Carlos estén dispuestos a colaborar con el Ayuntamiento en la resolución de este problema, que lleva trazas de conducir a la desolación de uno de los más valiosos y queridos monumentos de la ciudad.

Para tranquilidad de todos, hemos de consignar que JORNADA asume por su parte la responsabilidad de la publicación de dichas declaraciones, infundadas con el deseo de que en este asunto, en el que se entremezclan tan grandes y contradictorios intereses, no deje de pasar también el de la opinión pública y el patrimonio artístico de Valencia.

Estamos convencidos de que el aire de la calle no envenena este género de cuestiones, sino que las purifica, aumentando la autoridad y el prestigio de los que han de resolverlas. Al provocar y publicar las declaraciones del señor conde de Tréncor sobre el Palacio de Dos Aguas, no descontábamos la posibilidad de que se suscitaran suspicacias y rectificaciones. Pero si hemos de decir, que ni en las palabras del señor alcalde sobre las dificultades encontradas, ni en nuestra transcripción, existían imputaciones de mala fe para personas u organismos. La falta de facilidades que el señor alcalde lamentaba, puede referirse muy bien a la ausencia de cooperación positiva y unanimidad en la acción, que no constituye agravio para nadie. Por eso hemos de celebrar que, aunque sea por el áspero estímulo de la réplica y la protesta, nuestra intervención haya servido y sirva para aclarar posiciones que pueden redundar en una coincidencia eficaz, que disipe muchas dificultades y salve definitivamente para Valencia ese monumento tan disputado, ya amenazado, degradadamente, de ruina.

# Mañana empieza otro proceso sensacional

## El del doble crimen de Chirivella

### El fiscal pide para Félix Pérez Vázquez dos penas de muerte

Todavía reciente el sensacional proceso del crimen de Paiporta, mañana se inicia en la sección segunda de Sala de lo Criminal de nuestra Audiencia Provincial, el del crimen del chalet «Villa Ignacia» de Chirivella.

Los hechos que en su conjunto sirven de base para la acusación fiscal son los siguientes:

Félix Pérez Vázquez, de 27 años de edad y mala conducta, llegó a Valencia en los primeros días de julio de 1945 y aparentando ser capitán de Artillería, procedente de Madrid, el día 21 alquiló a su propietaria el chalet «Villa Ignacia», del término de Chirivella. Lo visitó con su propietaria y se detuvo especialmente en el pozo y a él bajo con la excusa de que, por sus conocimientos, podría alumbrar aguas.

Se puso en contacto con José Navarro Haro, dedicado a la compra-venta de tickets de gasolina y ruedas, ofreciéndole seis ruedas de camión que, según manifestaba, estaban en el chalet de Chirivella. Este las ofreció a Alberto Gil Blasco, dueño de un servicio de autobuses.

El día 28 del mismo mes se trasladaron en el coche de Gil Blasco, los tres, para tratar de la fingida venta de las ruedas y cuando estaban sentados, inopinadamente, el Félix Pérez les asestó varios golpes con un martillo que previamente había adquirido, causándoles la muerte.

Una vez le había quitado al Gil Blasco 21.000 pesetas que llevaba encima, arrojó los cadáveres al pozo, limpiando las manchas de sangre.

Al día siguiente devolvió a su propietaria las llaves, pagó el arrendamiento convenido y se marchó a Madrid, donde fué detenido el día 6 de septiembre del mismo pasado año.

El fiscal califica los hechos en sus conclusiones provisionales de dos delitos de robo con homicidio,

previstos y penados en el artículo 501 del Código Penal vigente, concurriendo las circunstancias agravantes de alevosía, premeditación y astucia. Pide, pues, para el procesado dos penas de muerte e indemnización de 50.000 pesetas para los herederos de cada víctima.

La defensa, por su parte, niega estos hechos y los califica de un delito de estafa en grado de tentativa, un delito de simple homicidio y un delito de hurto. Solicita las siguientes penas: 1.000 pesetas de multa por el primero; dos meses y un día de arresto mayor por el segundo, y dos años, cuatro meses y un día de presidio menor.

Entre los objetos encontrados al cadáver de Alberto Gil Blasco figuraba el número del 27 de julio de 1945, de JORNADA.

Mantendrá la acusación del Ministerio público el teniente fiscal don Juan Antonio Altés, y la privada, don Manuel Alonso. La defensa está a cargo de don Antonio Ibars.

P. DEL PORTILLO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA EXCELENTISIMA SEÑORA

**Doña María Josefa Ferrando Moreno**

DE CASTRO

Que falleció en esta ciudad el día 2 del actual

Las misas gregorianas que se celebran en el altar de la Santísima Trinidad de la Catedral; a las 8 de la mañana, en el convento de PP. Carmelitas (calle de Alboraya); a la misma hora, en los PP. Salesianos (calle de Sagunto); a las 8'30, en la iglesia de San Lorenzo (PP. Franciscanos); a las 8 de la mañana, en la capilla de los PP. Salesianos de Burriana; y los novenarios de misas con rosario que se celebran en las iglesias parroquiales de Vergel y Denia (Alicante) y en el convento de religiosas agustinas de Denia, son en sufragio de su alma.

El excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo de esta archidiócesis ha concedido las indulgencias acostumbradas.

Estos anuncios se admiten en la Administración de

**Jornada**

Pintor Sorolla, 10, de 9'30 a 1 y de 3'30 a 7

**MUEBLES CALATRAVA**

FABRICACION PROPIA-VENTAS AL CONTADO

A PLAZOS CALATRAVA, 6. VALENCIA

**MUEBLES "LA PERLA DEL TORIA"**

Una de las importantes exposiciones valencianas. — Ventas a plazos y contado. CABALLEROS, 15. Tel. 10.449. Fábrica. 10.740

**VENTAS**

«Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la Legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.»

**VARIOS**

POR CUARENTA PESETAS vuelvo abrigos, americanas; reformamos toda clase prendas; especialidad GABARDINAS, GUERRERAS. Matías Perelló, 58, quinta.

**SOCIO CAPITALISTA** hace falta para desarrollar negocio productivo en el Norte. Diríjase: C. Ugarte 38, Santander.

**DESPACHOS Y SOCIO.** Despachos muy económicos. Socio para buen negocio. Colón, 82, entresuelo, izquierda.

**MOTORES** eléctricos para entrega inmediata en todas las potencias y voltajes. Precios sin competencia. Consultar a Damián Rodríguez. Apartado 732, Bilbao.

**ALMACENISTA** bien relacionado solicita para Navarra representaciones relacionadas con agricultura y ganadería. Luis Desojo. H. afeta 71, Pamplona.

**FISO.** En las inmediaciones de la Gran Vía, me interesa comprar piso soleado diez habitaciones. Ofertas a Ramón Aparicio, Llista Correos.

**MANICURA. MASA.** JISTA. Servicio a domicilio. Teléfono 17.102

Teléfonos de JORNADA: Números 10.617 y 15.599

**VARONES de 45 a 70 años**

**FUERZA VIRIL INTEGRAL**

Epitar, de alto valor terapéutico, restablece la fuerza sexual e intelectual, combatiendo todos los trastornos originados por agotamiento nervioso, aliviando a infinidad de seres debilitados, impotentes y prematuramente envejecidos. Venta en Farmacias, Laboratorios E. I. D. A. T., Consejo, de Ciento, 280 - Barcelona. Consulte con su médico.

**EPITAT**

**¿Sabe Vd. silbar...?**

TAN fácil como el silbar le será hacerse CONTABLE.

PERO... sólo será fácilmente CONTABLE con el método UNICO, ORIGINAL, que ofrecemos para que Vd. sea PRONTO uno de los mejores contables.

Pida HOY MISMO nuestro magnífico folleto GRATIS y SIN COMPROMISO.

**Academia BRUJULA** Apartado 817-BILBAO

**Sr. D. Fernando Maymó, director de ESCUELA RADIO**

Muy señor mío: Deseando aprender en mi propio domicilio RADIO, CINE SONORO y TELEVISION, a base de las lecciones y material que usted envía para más de 100 montajes, ruego me envíe gratis y sin compromiso su folleto informativo «AL EXITO POR LA PRACTICA». Mis señas son: D. calle de

provincia de

**VALENCIA: Garrigues, 19**

**MADRID**

Puede enviarse con un sello de 0'02 cts. los de provinciales, y 0'05 los del interior, con sobre abierto y sin firmar